

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2026

Señores:

BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE- de la Décima Segunda Emisión de Bonos Ordinarios con cargo al Cupo Global del Programa de Emisión y Colocación de bonos ordinarios, bonos subordinados, bonos verdes, bonos sociales, bonos sostenibles, bonos vinculados al desempeño sostenible y bonos naranja del Banco Davivienda."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."

E: Yuli Molano

Vo/Bo: Ingrith Gomez